

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1¹/₂ céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las 5 y media de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extraíamos lo siguiente:

De «El Popular.»

COMPAREMOS.

Hace dos ó tres días publicó la «Gaceta» una pomposa circular del ministro de la Gobernacion, escitando á las autoridades á que suprimiesen toda clase de festejos, pues habian pasado ya aquellos ominosos tiempos en que los monarcas eran fascinados por los víctores oficiales y el oropel, que únicamente servia para ocultar el hambre y la miseria de las localidades. Que en dicha circular habíamos fundado las mejores esperanzas, lo prueba el sincero y benévolo lenguaje que usábamos en nuestro artículo del viérnes último. Hoy, sin embargo, ya tenemos que expresarnos de otra manera. Los partes oficiales publicados en la «Gaceta» son la prueba mas elocuente de que la circular del señor Ruiz Zorrilla era una vana fórmula para presentar al rey ante el país como un dechado de modestia y, sobre todo, de sentimientos democráticos.

Abramos la crónica que escribió don Antonio Flores, sobre el viaje de doña Isabel de Borbon á Cataluña, Valencia y Aragon, examinemos la «Gaceta» de aquella época, comparemos una y otra con el espectáculo que en estos momentos ofrece el telégrafo y la prensa ministerial, y veremos fielmente reproducidas en nuestros días las adulaciones, las ridiculeces y las farsas que siempre han constituido el indispensable séquito de nuestros reyes. Casi estamos por creer que el redactor de las crónicas oficiales del viaje de D. Amadeo tiene constantemente á la vista aquellos excelentes modelos.

No hay que esperar, pues, que D. Amadeo comprenda y estudie las necesidades de los pueblos rurales; no hay que esperar en ver desterradas, por ahora, las costumbres monárquicas de los moderados y de los unionistas históricos: los telégramas de la «Gaceta» son la contradiccion mas patente de la referida circular, que nos halagó tan solo pasajeramente, pues nos resistíamos á creer que los progresistas de hoy, los progresistas que han vituperado «por envidia» las situaciones anteriores, fuesen menos serviles, menos aduladores que los aduladores y serviles de otras épocas.

Si habian de contradecirse despues, ¿á qué prometer lo que no han prometido jamás los gobiernos anteriores, por la razon sencilla de que pensaban no cumplirlo? ¿A qué tanta refinada hipocresía, en un asunto que acaso habría pasado desapercibido, como pasan otras muchas cosas? ¿Es que no se esperaba

siquiera el entusiasmo oficial, y se determinó renunciar á él anticipadamente?

Preguntas son estas tan obvias, que llevan en sí mismas la contestacion. Los reyes constitucionales, mas que por sus propios desaciertos, se pierden por las inconveniencias de sus allegados. La irresponsabilidad de que van revestidos, es las mas de las veces el escudo de la responsabilidad de los ministros. Y como D. Amadeo, que en cierta ocasion ha dado pruebas de saber hacerse intérprete de la pura doctrina constitucional, no ignora las circunstancias que le rodean como monarca, nuestra imparcialidad no nos permite creer que sean de su agrado esas forzadas manifestaciones de gente que come ó espera comer del presupuesto, manifestaciones que, no serian de extrañar tanto, si no fuesen promovidas y secundadas soamente por los mismos que en un documento oficial las rechazan y las abominan.

Cada paso que dá la nueva monarquía en nuestra pátria, es un nuevo motivo para juzgar desfavorablemente á los monárquicos de nuevo cuño; vivan los pueblos sin esperanza, por ahora, porque todas cuantas se forjen equivalen á nuevos y terribles desengaños. Nada puede esperarse ya de unos hombres á quienes parece estar vedado el amor propio, aun en los actos mas insignificantes de su vida pública.

De «El Isleño.»

Madrid 8 de Setiembre.

Segun la «Patrie,» Huesca, Lérida y Urgel sirven de refugio á varios miembros de la «Comune. En Urgel está Protet, ex-ministro de la Justicia, l'indy, Amouroux y otros tres individuos de los del Hotel de Ville. Allí han formado un comité ibérico que corresponde, segun el citado diario, con los de Barcelona, Madrid, Ginebra y Londres.

Los otros fugitivos están en Huesca y Lérida, donde han formado sub-comités que corresponden con el de Urgel. En Lérida se imprimen las circulares y manifiestos dirigidos á los obreros de Francia* y España.

Por decreto de 5 de setiembre, que aparece hoy en la Gaceta, espedido por el ministerio de Estado, se aprueba el reglamento para plantear el registro de nacionalidad de los españoles domiciliados y transeuntes en el extranjero, conforme á la nueva ley de registro civil.

Los periódicos republicanos y democráticos atribuyen el buen éxito de la negociacion de los 600 millones á la ruptura de la conciliacion y al predominio de las ideas radicales.

El «Gaulois» publica en el número llegado hoy las siguientes líneas:

«La coincidencia de la aparicion por dos días en

París, el 24 y el 25, de doña Isabel de Borbon con el aniversario de los días de la duquesa de Montpensier, ha hecho creer á algunos, que las dos hermanas han querido verse en dichos días en la capital de Francia. Esta creencia no tiene ningun fundamento. La duquesa de Montpensier no se ha restablecido de su dolorosa indisposicion y continúa con su familia en el palacio de Radau y no irá ni á Normandía ni á París hasta principios de otoño.»

Las últimas noticias recibidas de Berlin confirman la aparicion del cólera en aquella ciudad, aunque muy débilmente.

En Koenisberg disminuye algo la mortalidad en proporcion á las invasiones. Las escuelas están cerradas, porque fallecen muchos niños, y las familias toman grandes precauciones.

Además de estas noticias de Prusia, las de Oriente nos anuncian que el cólera se estiende por todo el territorio de la Persia.

Noticias procedentes de Erzeroum dicen que ha sido invadida la provincia de Azer-baidjan, principalmente en las ciudades de Tauris, Sueymanich y Tebriz, en donde ocurren diariamente unas 200 víctimas.

El consejo superior de Sanidad de Constantinopla toma medidas eficaces para impedir la propagacion, y es de esperar que la epidemia no logrará desarrollarse por las comarcas de la Turquía Asiática mas próximas á Europa.

ESTRANGERO.

París 6.—Hoy ha aparecido un folleto titulado «La verdad á mis calumniadores,» por el príncipe Napoleon.

En el folleto quiere demostrar que el príncipe ha sido completamente extraño á la declaracion de la guerra.

Dejó el ejército el 19 de agosto sobre el órden formal del emperador, que tenia la esperanza de llevar tras sí Italia, y ulteriormente Austria en la guerra contra Prusia.

Despues de Sedan, el príncipe ofreció al emperador de compartir su cautividad, pero el emperador rehusó.

En el pleito del señor Favre contra el señor Laluyé y los directores de los periódicos «La Verité,» «L'Avenir» y «La Liberté,» el señor Laluyé ha sido condenado á un año de prision y 1,000 francos de multa, y los directores de periódicos á un mes de prision y 500 francos de multa.

Marsella 8 de setiembre.

Las cosechas en toda Italia son insuficientes, y será imposible exigir los recargos de los impuestos. Las cartas de aquel país confirman que es grande la

escasez del trigo y especialmente de los vinos.

M. Thiers, contestando al ayuntamiento de Versalles, ha dicho que abrigaba la esperanza de que el mal moral se curará lo mismo que el mal material. Francia, ha añadido, recobrará el rango que le pertenece y el desenvolvimiento de su riqueza bajo la nueva forma de gobierno que inspira tantas dudas, pero que llegará á ser una pacífica y gloriosa realidad.

Partes telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Vallecas 9.

Segun noticias oficiales que publica «La Gaceta,» la suscripción para el empréstito ha sido cubierta casi siete veces (1), quedando aun pendientes en Londres mas de doscientos pedidos, que aumentarán el resultado.

Desmientense los rumores que habian circulado de conflictos entre Francia é Italia; pero la situación del representante italiano en París, señor Nigra, se hace difícil á consecuencia de sus antiguas relaciones íntimas con la corte de Napoleon III.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidados á 29-00.

Partes Telegráficas particulares De EL ISLEÑO.

Vallecas 11 á las 8 m.

(Comunicado á las 9,30 m.)

Paris 8.—La Asamblea ha aprobado por 432 votos contra 190 la proposición Ravinel sobre traslación de los ministerios á Versalles, modificada en el sentido del «Statu quo». Sossel ha sido condenado á muerte con degradación militar.

Tarragona 10.—El Rey se encuentra ligeramente enfermo de un catarro á consecuencia de haberse mojado en la revista. Se ha aplazado su salida para Barcelona.

De «El Volante de Madrid:»

Para edificante enseñanza de nuestros lectores, fijen siquiera un momento la vista en el breve resumen que sigue y que comprende una buena serie de sublevaciones verificadas en el seno de la gran familia liberal. Son otros tantos capítulos elocuentes de la historia de las luchas intestinas con que han escandalizado al país las ambiciones é intrigas de los partidos del «justo medio.»

«El Eco del Bruch» registra estas fechas célebres; y eso que omite la nunca olvidada «degollina» de los frailes y tampoco menciona los desastres ocurridos en la guerra civil.

Antes del convenio de Vergara.

Sublevación de D. Cayetano Cardero; asesinato del general Canterac.

Conato de asesinato en la persona de Martínez de la Rosa.

Motin de Zaragoza.

Muerte de Bassa.

Motin de Valencia.

Motin en Madrid; sublevación de tres batallones de la milicia en la plaza Mayor de Madrid.

Alzamientos de las provincias de Valladolid, Salamanca, Málaga, Cádiz, Sevilla, Granada, Jaen, el

(1) Es decir, que se han pedido títulos de la deuda por mas de cuatrocientos mil millones efectivos de reales.

Ferrol, Badajoz, la Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, l'alma de Mallorca y otras poblaciones.

Motin de la Granja.

Asesinato del general Quesada en Madrid.

Insurrección militar de Pozuelo de Aravaca.

El terror en la provincia de Málaga; horribles asesinatos en esta provincia y las demás en España.

Motin de Cádiz.

Asonada de Madrid.

Pronunciamiento de Sevilla.

Después del convenio de Vergara.

Motines en varias provincias.

Motin de Barcelona.

Pronunciamiento de Madrid, 1.º de Setiembre de 1840.

Motin de las galgas.

Pronunciamiento general de 1840.

Rebelión de 1841.—Insurrección de Pamplona.

—Fusilamiento del general Borso di Carminati.

Sublevación militar y ataque al Palacio real.—

Fusilamiento del general Leon, Montes de Oca, Gobernador y Boria.

Movimiento demócrata socialista de Barcelona.

Motin de Barcelona en 1842.—Sublevación de Cataluña.—Bombardeo de Barcelona.

Alzamiento general en 1843

Motines centralistas.—De nuevo es bombardeada Barcelona.

Pronunciamientos de Alicante y Cartagena.—

Fusilamientos.—Fusilamiento del general Zurbano.

Insurrección de Galicia.—Fusilamientos.

Sucesos del 26 de Marzo y 7 de Mayo de 1848, en Madrid.

Asesinato del general Fulgoso.

Atentado contra Isabel II.

Pronunciamiento de O'Donnell.

Batalla de Vicálvaro.

Alzamiento general en 1854.

Dos años de motines y asonadas diarias.—Incendios en Valladolid.

Bombardeo de las Constituyentes en 1856 y lucha horrible en Madrid y otras capitales.

Sucesos de Arahal.

Sublevación de Prim del 2 de Enero.

Insurrección en Madrid en 1866.—Horrible carnicería

Insurrección de 1867, principalmente en Aragón y Cataluña.

Asesinatos de Montealegre.

Insurrección republicana.

Insurrección de las quintas y «escodada» en Navarra.

Hazaña de Carretero en Córdoba.

¡Cuántas madres sin hijos! ¡Cuántos huérfanos desvalidos! ¡Cuánta ruina en gentes y fortunas! Cuántas de estas improvisadas en el fondo del misterio! ¡Cuánta sangre inútil y estérilmente vertida! No se dirá que, por falta de ella derramada en abundancia durante largo período, se haya visto escaso de riego el que llaman «árbol frondoso de la libertad,» pudiendo haberse hecho fecundo hasta asombrar al mismo sol. Pero los hados no lo han querido, como exclamaba el poeta en tiempos del gentilismo.

Continúan los puntos negros. Pregunta un colega:

¿No podrá decirnos algun periódico ministerial si el desfalco habido en la administración subalterna de estancadas de la Pola de Gordon en la provincia de Leon, en fin de año de 1856, se ha satisfecho? Si es que responden, háganlo pronto, aunque

les cueste interrumpir lo que dirigieren del presupuesto.

Segun dicen de Valladolid, la guarnición de aquella plaza va á recibir un considerable refuerzo de caballería, mas dos brigadas de artillería, sin duda por la «completísima» seguridad que el gobierno tiene de que en dicha ciudad todos son acerrimos amadeistas.

Parece que ha sido nombrado embajador de Méjico en Madrid el general Mercier.

Ya es hora.

Dice «La Constitución» que ha sido tal el entusiasmo que D. Amadeo ha despertado en Valencia, que una mujer exclamó: «Mi marido era republicano, pero desde hoy somos defensores del rey Amadeo, porque es muy guapo y muy valiente.»

La situación esta de enhorabuena. Solo con ir á Valencia ha conquistado Don Amadeo las simpatías de la mujer de un republicano.

A este paso... «Domine, salvum fac regem.»

Con motivo del cólera y por el ministerio de la Gobernación se dice con fecha 4 á los gobernadores de las provincias marítimas lo siguiente:

«Sujete V. S. á las precedencias de Jersey y Guernesey, Gran Bretaña, al mismo tratamiento que á las de Escocia, Irlanda y Gibraltar.»

Trátase de fundar en Madrid un centro de propaganda anti-internacionalista.

Parece que por fin el día 12 del corriente se verán libres los alrededores de París de la ocupación alemana.

El número de los presos en París; como cómplices de la Commune, se eleva á 584 hombres y 142 mujeres.

La Cámara popular portuguesa ha rechazado por 51 votos contra 23, su proyecto de reforma de la Carta constitucional en sentido liberal.

De «El Pensamiento Español:»

Con sorpresa hemos leído en «La Correspondencia» las siguientes líneas:

«Algunos alcaldes de esta provincia se han dirigido al señor gobernador consultando lo que deberán hacer en el sensible caso de ocurrir algun disgusto grave, por efecto de la circular que han recibido los Párrocos de esta diócesis, del vicariato general del arzobispado, previniéndoles que no administren sacramentos á los casados civilmente, aun cuando lo soliciten, á menos que ántes no hagan una manifestación pública de su arrepentimiento. En la circular se califica de «concubinato» al casamiento civil y canónico que envuelve.»

Veremos lo que dan de sí los estudios del señor Mata en materias canónicas, aunque á la verdad la cuestión es tan clara, que no necesita romperse nadie la cabeza para resolverla.

¿Qué tiene que ver la autoridad temporal con la administración de Sacramentos? ¿O hemos, por ventura, llegado á tales tiempos, que exige un alcalde que el Cura le consulte acerca de si ha de dar ó negar la absolución á un penitente? Por Dios, señores progresistas, sean ustedes alguna vez hombres serios; y ya que tanto hablan de libertad, no tengan la ridícula pretensión de inmiscuirse hasta en la conciencia de los fieles.

Seccion Local.

A las 12 y 1½ del jueves último descargó en Mercadal una imponente tempestad que convirtió a aquel pueblo en un gran lago; pero afortunadamente no tenemos que lamentar desgracia alguna personal, aunque sí bastantes pérdidas en las propiedades del término. El agua, que no podía contener el surco que atraviesa el pueblo, penetraba en las casas y en su prodigiosa corriente parecía querer arrastrar cuanto se oponía á su precipitado curso. La situación de la villa, rodeada de montañas, cuyas aguas afluyen á ella en su natural carrera, es á propósito para tales inundaciones; mas á pesar de esto, aquellos vecinos solo recordaban haber visto otra vez un tan fuerte aguacero.

Otra tempestad no menos horrible, ha venido á confirmar las célebres predicciones de D. Mariano Castillo, el Zaragozano, y las consecuencias de esta última fueron mas funestas en esta ciudad que las de la anterior en la villa de Mercadal. ¡Que sublime es una noche en que el trueno hace retumbar sus ecos en los espacios, y el rayo hiende veloz el aire en su caprichosa carrera! ¡A que serie de reflexiones no se prestan esos fenómenos que se explican sencillamente! El terror, el espanto, el miedo, son los afectos que embargan al alma en las serias meditaciones en que se abisma, y que son el mágico vehículo en que abandonando lo finito, se traslada á las elevadas regiones de lo infinito, de lo eterno, para estasiarse en la contemplación de la omnipotencia de un Dios. El orgullo humano se abate, y el entendimiento obrando cuerdamente reconoce sus escasas fuerzas en el reducido círculo de sus funciones.

Todo esto se agolpaba en nuestra mente la noche del sábado último. El cielo encapotado parecía presagiar copiosa lluvia, y esta descendía aquí abajo á torrentes acompañada de truenos y relámpagos que se abrían paso entre la tenebrosa oscuridad para iluminar el espacio y presentar un cuadro horrible y aterrador.

Hemos dicho que la tempestad había tenido resultados funestos y así es en efecto. Un joven de unos 22 años de edad, fué horido de un rayo que le dejó muerto en el acto sin darle tiempo de exhalar ni un solo gemido y desfigurándole el rostro hasta el punto de quedar desconocido á los que le trataban frecuentemente. Los seis compañeros que se hallaban con él en el café ó casa de bebida del extremo de la calle del Castillo, cayeron al suelo aterrados por la proximidad de tal peligro y heridos levemente dos de ellos. Pasada la primera impresion y vueltos en sí, se dirigieron á sus casas, dejando el compañero, á quien creían vivo, hecho un cadáver que fue conducido á su casa en la mañana del domingo y al campo santo en la tarde del mismo día. El rayo penetro por el tejado y dejó señales evidentes de sus evoluciones. Otra casa de la calle del Castillo y una de la de San Fernando, sufrieron algunos desperfectos, sin que hubiese desgracia alguna personal. La tempestad se ha extendido por toda la isla; pero en la ciudad de Mahon ha dejado recuerdos mucho mas duraderos que en ningun otro punto de Menorca.

Sensibles á todo infortunio, deploramos vivamente la desgracia ocurrida; y sabedores de que la familia del infortunado joven vive en la miseria, y de que su estado será mas afflictivo al faltarle el reducido jornal que contribuía á su subsistencia, no podemos menos de responder á la generosa indicacion de algunas personas piadosas de esta ciudad, abriendo en las columnas de «La Crónica» una suscripcion que remedie en parte las perentorias necesidades de los padres de Antonio Barceló, nombre de la víctima de la tempestad de la noche del sábado, 9 de los corrientes.

Para evitar en lo sucesivo mayores catástrofes y dar una prueba evidente de patriotismo y amor hacia estos habitantes, debían las Autoridades y demás personas influyentes de esta ciudad, hacer lo posible para que á distancias convenientes y á lo alto de los edificios que mejor les pareciera, se colocasen para-rayos; y al propio tiempo que se valdrian de la ciencia, utilizando aquel invento en bien de este país, merecerían los plácemes de todos los vecinos en general, quienes verian en la mencionada obra un ferviente celo por los intereses materiales de esta ciudad y el laudable deseo de establecer puntos culminantes que les evitasen mayores peligros á que hoy se vén espuestos.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que la villa de Alayor no se ha librado del temporal, como indicamos anteriormente; que un molino ha sufrido notables desperfectos y que algunos predios de aquel término se hallan convertidos en grandes depósitos de agua en grave perjuicio del terreno que habrá sufrido, por su estado deplorable, un notable atraso para la próxima siembra.

En Barcelona, segun leemos en los periódicos recibidos por el correo de ayer, el excesivo calor que se dejaba sentir hinchando la atmósfera de electricidad, hacia presentir sino una explosion tan violenta, por lo menos una tempestad desencadenada. Los relámpagos se sucedieron con pasmosa rapidez y al cerrar la noche del 6, unas ráfagas de viento huracanado fueron precursoras de la tormenta, aumentando por instantes la lluvia el viento y los truenos.

La tempestad en su período ascendente iba tomando colosales proporciones, hasta que estallando con toda su horrorosa grandeza, no se oyó mas que el estampido del trueno, el estruendo del agua, la piedra que caía, como si las cataratas del cielo estuvieran abiertas, iluminando mil relámpagos aquel imponente espectáculo de la naturaleza en desorden. Cinco rayos cayeron en el interior de la ciudad, destrozando algunas casas y respetando la vida de sus moradores. La inundacion fue tanto mayor cuanto que en algunas calles las luces de gas se apagaron, inundando las que entraban de afuera los bajos de varias casas. Esos son los datos que hemos podido adquirir, y que detalladamente refieren los periódicos de aquella localidad.

Una accion heroica--El 4 del corriente por la mañana los Srs. D. Rafael Riusech, marinero servido de esta matrícula, y D. Patricio García sereno de un barrio de Mahon, en la boca de este Puerto, reinando un fuerte viento Levante y una muy gruesa mar, con peligro inminente de su vida, en un pequeño «gusi» de 21 palmos salvaron á tres marineros, de la polacra-goleta *Elena* de la matrícula de Palma que habian zozobrado con su bote, al que remolcaron esos dos valientes hasta dicho buque.

Mañana publicaremos otros pormenores para mas claro conocimiento de nuestras dignas Autoridades, cuya atencion llamamos sobre un hecho de tanta importancia, por si hay lugar, como creemos, á alguna recompensa.

De El Isleño del 11 tomamos los sueltos siguientes:

«Se encuentra en esta ciudad de paso para Mahon el Exmo Sr. D. Fernando del Pino, gobernador militar de aquella plaza.»

«Ha sido nombrado gobernador militar del castiello de Bellver, segun varios de nuestros cólegas, don Ramon Villamil.»

«Durante los últimos dias han caído con abundancia las lluvias sobre Mallorca. En San Juan una cen-

teilla mató un hombre asfixiando á otro que por fortuna pudo salvarse. En esta capital es donde se ha dejado sentir menos el temporal.»

Del mismo periódico del 7:

«El público se ha ocupado estos dias de una grave y trascendental cuestion tal es la de corregir los abusos que hace tiempo vienen notándose en la presentación de sustitutos para el reemplazo del ejército. El señor Gobernador de la provincia viendo que el mal tomaba crecidas proporciones ha recomendado á la comision permanente de la Diputacion el mas detenido exámen respecto á los documentos que justifican la personalidad de los sustitutos, habiéndose encontrado falsificaciones que justificaban plenamente los rumores que circulaban refiriéndose á este asunto. No podemos menos de aplaudir la conducta de la autoridad superior de la provincia, como tambien el celo que ha desplegado el cuerpo de vigilancia para evidenciar faltas que toleradas en principio pueden llevar el perjuicio al mas alto grado.»

«Como se verá por nuestros telegramas el Excelentísimo Sr. General Carbó ha sido nombrado por el gobierno en propiedad para desempeñar el supremo mando militar de estas islas.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Amado abad y san Eulogio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia en la iglesia de san José.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia por la tarde continúa el devoto octavario que todos los años se dedica á la propia Reyna habrá sermon todos los dias predicando hoy don F. Cardona prbo.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 9.

De Siracusa en 31 dias corb italiana Teresa Picasso de 534 tons., c. don Antonio Picasso con 14 trips. y carbon.

De Cardiff en 36 dias corb. italiana Virginia de 554 toneladas, c. don Guiseppe Bartoloppe con 13 trips., 2 pas. y carbon.

De Barcelona en 4 dias pail. Galgo de 41 tons., p. Pedro Vanrell con 3 trips., 1 pas. y efectos.

De Cardiff en 38 dias berg. francés Va Doue de 201 tons., c. Mr. Bogú con 8 trips. y carbon.

Dia 10.

De New Castle en 11 dias vapor ruso Duna de 454 tons., c. Mr. Aspegren con 17 trips. y carbon.

De Cienfuegos en 60 dias berg. 2.º Romano de 219 toneladas c. don José Carreras con 13 trips., caoba y cueros.

De la Guaira en 63 dias berg. Portugaleta de 167 tons., c. don Marcos Uria con 11 trips., cacao y algodón.

De Filandia en 53 dias berg. dinamarqués Thora de 171 tons., c. Mr. Mets con 8 trips. y tablones.

Buques depachados.

Dia 10

Para Palma con café y algodón javeque 2.º Belisario de 109 tons., p. Pedro Alemañy con 9 trips.

Para Barcelona con algodón y duelas corb. Isabel de 412 tons., c. don José Tomasino con 16 trips.

Para Barcelona con algodón berg. gol. Timoteo 2.º de 143 tons., c. don Ezequiel Pagés con 10 trips.

Para idem con usaderos corb. noruega Messel de 406 tons., c. don M. Peterson con 13 trip.

Para Argel con sillares y efectos pai. Menorquin de 79 tons., p. Jacinto Leon con 7 trips. y 36 pas.

Afecciones astronómicas.

SOL--Sale á las 5 h. 39 ms.--Pónese á las 6 h. 43 ms.
LUNA--Sale á las 6 h. 47 m. de la M.--Pónese á las 6 h. 39 m. de la T.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento constituciona de Alayor.

Con objeto de facilitar el pago de sus cuotas á los vecinos de Mahon comprendidos en el repartimiento general para cubrir el deficit del presupuesto municipal de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1870 á 1871, se avisa á los mismos que el recaudador del citado repartimiento tendrá abierta la recaucion en esa ciudad calle del Angel núm. 4 de diez á una. Alayor 12 de setiembre 1871. —El Presidente, Lorenzo Pons. —P. A. del A. —Lorenzo Pons secretario.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 22 del actual á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juez municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente, á la venta en pública subasta, de una viña sita en el camino de Son Salomó del término de Ciudadela, procedente de la herencia de D. Felipe Caymaris: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el expediente formado sobre dicha venta, quedando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos juzgados. Dado en Mahon á primero de setiembre de 1871. —Celestino Sagarminaga. —Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por concepto de territorial de dichos pueblos, residentes en Mahon, se sirvan hacer efectivas sus cuotas del presente trimestre, los dias 12, 13 y 14 del corriente de 9 á 1 del dia, calle de Anuncivay n.º 15. Mercadal 7 setiembre 1871. —José Carreras.

El Comisario de Guerra inspector de utensilios de esta plaza.

Hace saber: que debiendo procederse a la venta de 4170 kilogramos de pajuza procedentes del vaciado de gergones y cabezales he señalado para el remate el dia 18 del corriente á las doce de su mañana cuyo acto tendrá lugar en licitacion verbal en la inspeccion de dicho ramo sita en la calle de San Fernando núm. 14 no admitiéndose proposicion que no cubra el precio límite señalado que es de cuatro céntimos de peseta el kilogramo cuyo arteño se halla de manifiesto en el almacen que ocupa la administracion de dicho ramo sita en la calle del Progreso, conocida por la «Era del Diezmo.» Mahon 6 de Setiembre de 1871. —Ramon Sostre.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

De los billetes espendidos en esta administracion, correspondientes al sorteo celebrado el 5 de este mes han salido premiados los siguientes números

6801 con 400 pesetas
7237 con 400 »

El juéves próximo 14 de este mes se cerrará el despacho de billetes del sorteo que debe tener lugar el 15 del mismo. Mahon 12 setiembre de 1871. —Juan Rodriguez.

Se han recibido ejemplares de el

ALMANAQUE

HISPANO-AMERICANO

para el año bisiesto de

1872

UNA PESETA UNO.

Véndense en esta imprenta.

EL OMNIBUS

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

Nota.—Las personas que quieran ocuparse en la venta ambulante de calendarios ó bien tomar por su cuenta una crecida cantidad se les hará

el 20 por 100 de rebaja!

Informarán en esta imprenta, Bastion 39, Mahon

En esta imprenta informarán de quien necesita una muchacha de 14 á 15 años para servir en clase de criada.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA AMERICANA

Se ha repartido el número XXIV de «La Ilustracion Española y Americana», el cual contiene el siguiente

SUMARIO

TEXTO.—Los sepulcros de Cantabria, por don Antonio de Trueba.—La sucesion de Carlos II, apuntes históricos (conclusion), por don Manuel Castro.—El príncipe Humberto de Saboya.—Berlín, por X.—El salto de tequedama, por don J. M. Vergara y Vergara.—La crisálida y el hombre, poesía, por don José Antonio Calcaño.—El doctor don Pedro Mata y Fontanet, por L. de la Vega.—La doncella

mulata.—Pinar del Rio.—Baños de las Arenas, en Bilbao, por don E. Martínez de Velasco.—El Faro, imitacion de una balada alemana (continuacion), por don V. Barrantes.—Los buenos minerales, cuento-realidad, por Flavio.—Yelmo de don Jaime el Conquistador, por don José Puiggari.—Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del doctor don Pedro Nata, gobernador civil de Madrid.—Retrato de príncipe Humberto de Saboya.—Bilbao: establecimiento balneario de las Arenas.—Alegoría de los baños minerales.—Berlín á vista de pájaro.—Panorama de Berlín.—Doncella mulata.—Isla de Cuba: vista exterior de la casa de gobierno, en Pinar del Rio; vista exterior de la cárcel de Pinar del Rio.—Bogotá: el salto de Tequedama.—Yelmo de don Jaime el Conquistador.—Ajedrez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

La Empresa de «LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA» acaba de repartir á sus suscriptoras un número extraordinario. Se compone del número corriente, que es el 32, y de un Suplemento de ocho páginas, completamente llenas de dibujos para labores de varias clases; conteniendo entrambos hasta 97 grabados de modas, trajes de señoras y niños, sombreros, modelos de botas y botinas, lecciones de corte y costura, y multitud de bordados al crochet, punto de aguja, punto ingles, frivolidé y otros. Acompaña á dicho número el correspondiente figurin grabado é iluminado en París. Es un verdadero obsequio para las abonadas de esta importante publicacion.

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

Para vender ó alquilar.

Lo está un piano en buen estado y de sólida construccion. Informarán en la casa núm. 41 de la calle del Arraval.

En el almacen de Blas Mata cuesta de la Marina núm. 13, se vende CAÑA LEGÍTIMA DE LA HABANA de 21 grado á 15 céntimos libra.

Lecciones de Lectura.

CINCO RVN. Ejemplar.

Libros de lance.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen Maria, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn. 42

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.